

NORMATIVA REALIZACIÓN EXÁMENES ACREDITACIÓN

CONVOCATORIA julio 2017

Calificaciones de la prueba

Para superar la prueba el alumno deberá obtener un 50% en cada una de las destrezas de las que consta dicha prueba.

Las calificaciones provisionales se comunicarán a los alumnos en el plazo máximo de 15 días hábiles a contar desde la fecha de realización del examen.

Las calificaciones provisionales se publicarán el **19 de julio a las 12:00 horas**

Revisión

Los alumnos que no superen la prueba podrán pedir revisión no presencial del examen por correo electrónico a clenguas@fm.ual.es. En el asunto del correo deben indicar “Revisión prueba acreditación” desde el **miércoles 19 de julio hasta el sábado 22 a las 12:00 horas**.

El examen será revisado por dos profesores distintos a los que realizaron la primera corrección. La decisión acordada se comunicará al alumno por correo electrónico como máximo el 25 de julio.

Calificaciones definitivas

Las calificaciones definitivas se publicarán el **26 de julio a las 12:00 horas** y se podrán consultar a través de la página web o en los tablones del Centro de Lenguas.

IMPORTANTE

Para que el Centro de Lenguas pueda enviar al Servicio de Gestión de alumnos las calificaciones obtenidas, si ha superado la prueba, los alumnos lo habrán tenido que solicitar en el momento de realizar la matrícula en la pestaña habilitada para tal efecto.

Para todo aquel que necesite el certificado en papel, éste estará disponible a partir del viernes 28 de julio en la Oficina del Centro de Lenguas.

La Dirección del Centro de Lenguas